AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SANIDAD Y CONSUMO

4569

ACUERDO de 26 de septiembre de 2012, del Consejo Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por el que se nombra a la Directora de División de Recursos Humanos de la organización central del ente público Osakidetza-Servicio vasco de salud.

De conformidad con las previsiones contenidas en el artículo 27 de la Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi, asimismo en relación con el artículo 8.5.g) de los Estatutos Sociales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud, aprobados por Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, el Consejo de Administración adopta el siguiente

ACUERDO:

Primero.– Nombrar a Dña. Juana Fernández Refoyo, como Directora de División de Recursos Humanos de la Organización Central del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Segundo.– El presente Acuerdo surtirá efectos a partir del 1 de octubre de 2012, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 26 de septiembre de 2012

El Presidente del Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JAVIER RAFAEL BENGOA RENTERÍA.